

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Economía y Hacienda

- 30** *RESOLUCIÓN de 19 de julio de 2010, de la Dirección General de Industria, Energía y Minas, por la que se somete a información pública el proyecto de construcción de una línea en la calle Corregidor Juan Francisco de Luján, sin número, en el término municipal de Madrid (28030 Madrid), solicitado por “Unión Fenosa Distribución, Sociedad Anónima”.*

2010P282

De acuerdo a lo previsto en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, y en el Real Decreto 1955/2000 (“Boletín Oficial del Estado” de 27 de diciembre de 2000) se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa de construcción de la instalación eléctrica referenciada cuyas características y datos principales se describen a continuación:

- Solicitante: “Unión Fenosa Distribución, Sociedad Anónima”.
- Ubicación de la instalación: Calle Corregidor Juan Francisco de Luján, sin número, del término municipal de Madrid.
- Objeto de la instalación: Suministrar energía eléctrica a los usuarios de la zona.
- Características principales y situación en coordenadas UTM:

Referencia línea		UTM origen X-Y		Long. (m)
Actuación		UTM final X-Y		T. serv. (kV)
N.º c.	Tipo	Conductor aéreo/subterráneo		
2010P282 ULE5299		445148	4472705	130
Nueva		445121	4472781	15
1	Subterránea	/RHZ1-12/20 kV, 240 mm ² , Al		

- Presupuesto total: 17.864,23 euros.

Lo que se hace público para que puedan ser examinados los proyectos de las instalaciones en esta Dirección General de Industria, Energía y Minas sita en Madrid, calle Cardenal Marcelo Spínola, número 14, edificio F-4, y formular las alegaciones que se estimen oportunas en el plazo de veinte días a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Madrid, a 19 de julio de 2010.—El Director General de Industria, Energía y Minas, Carlos López Jimeno.

(02/8.168/10)